

## **Bases y normas del**

# **6º OPEN FOTOSUB TENERIFE GÜÍMAR 2015**

### **Modalidades**

A. PROFESIONAL

B. NOVEL

### **1. Participación.**

La participación en este evento está abierta a todos los fotógrafos submarinos con titulación de buceo, que se inscriban previamente, con la única condición de que cumplan los requisitos y bases que establece el presente reglamento de competición.

### **2. Inscripción.**

La inscripción se realizará individual, estableciéndose una cuota de participación de 40 € por pareja en la modalidad PROFESIONAL, 30€ en la modalidad VIDEO, y 20 € en la modalidad NOVEL y ACTIONCAM, dicha cuota se realizará mediante ingreso en cuenta corriente (Caixa, IBAN: ES19.2100.6740.1122.0011.2255, Frank Pocze), o vía PayPal (club@ecological-divers.com), en el momento de realizar la inscripción. Esta cuota incluye todos los derechos en la participación en el Open.

Las preinscripciones serán admitidas por orden de recepción y a través de las direcciones de correo:

info@fotosub-tenerife.com y frank@ecological-divers.com

o vía Fax: +34.922.524.798

### **Datos a aportar:**

Modelo de Inscripción, Titulación y Seguro de Buceo

Los participantes se comprometen a respetar las normas de seguridad establecidas para el buceo deportivo y dentro de las limitaciones impuestas por su titulación, debiendo estar en posesión del correspondiente seguro obligatorio de buceo.

### **3. Equipo de buceo y material fotográfico.**

El equipo de buceo y cámaras fotográficas a emplear serán responsabilidad de cada participante. Las fotografías no podrán ser modificadas ni manipuladas por software externos

#### **4. Concurso.**

**Del 23 de Octubre 2015 hasta el 08 de Noviembre 2015.**

Durante estos días se realizarán las pruebas fotográficas, no hay límite de inmersiones ni de fotos a realizar por inmersión. Las zonas de inmersiones son las siguientes: El Puertito de Güímar(Muelle), El Espigón de la Caleta (Punta Prieta), La Caleta (Playa Chica), Los Barrancos y El Tablado. El día 23 de Octubre 2015 por la tarde, la organización publicará una hora y fecha (p. ej. 01.05.2016), con la cual el fotógrafo tiene que programar su cámara para evitar que se puedan presentar fotos que se hayan hecho anteriormente. El formato de las fotografías será **JPG**. Cada fotógrafo dispondrá de tiempo hasta el 08 de noviembre 2015 a las 20:00 horas, para entregar su selección de las fotografías. Cada pareja tendrá que presentar una serie de 6 fotos con el tema "Güímar bajo el agua". Una vez seleccionadas las fotografías, estas serán guardadas en una carpeta con el nombre de los participantes. Posteriormente, la organización asignará un nuevo código a las carpetas con la finalidad de que el jurado no conozca los autores de las fotos.

**Modalidad A (Profesional):** Inscripción libre para todos

**Modalidad B (Novel):** Inscripción solo con cámaras compactas y para fotógrafos que no hayan competido anteriormente en campeonatos grandes y en los federativos. Tampoco se pueden presentar en esta modalidad los ganadores de anteriores Open en la Modalidad Novel.

#### **5. Temática.**

##### **GÜÍMAR BAJO EL AGUA - 6 FOTOS**

**2x Ambiente con o sin modelo**

**2x Fauna, entero o primer plano (no macro)**

**1x Macro (tema a determinar por la organización)**

**1x Foto Artística**

Quedará expresamente prohibido y será objeto de descalificación la introducción de objetos artificiales ajenos a los propios equipos de buceo y fotográficos, utilizar artefactos para atraer a los peces, dar de comer a los peces, abrir erizos, mover a los organismos de sitio y levantar sedimento del fondo.

Los Organizadores del OPEN **se eximen de la responsabilidad** derivada de las negligencias que cometan los participantes por no respetar las normas de seguridad del buceo autónomo deportivo.

Otros condicionantes a cumplir:

- Cada participante será responsable de sus inmersiones y consciente de sus facultades y limitaciones, debiendo ajustar el tiempo de las mismas a los horarios fijados por la organización. Cualquier negligencia en la observación de esta norma y en general de cualquiera de sus normas de seguridad vigentes en el buceo autónomo, puede ser motivo de descalificación.
- No podrán utilizarse equipos de tracción mecánica, ni submarinos, ni de superficie. Los tintes o de cualquier clase están terminantemente prohibidos.
- Cualquier conducta o acción por parte de los participantes que puedan dañar el entorno marino o terrestre donde se desarrolla la competición o a los seres vivos que lo habitan será motivo de descalificación y expulsión de la prueba.
- Las fotografías que el Jurado considere que han sido manipuladas con riesgos para el entorno o los seres que allí habitan conllevarán la descalificación y expulsión de la prueba del participante.
- Se debe salir de cada inmersión junto a la pareja y con la descompresión realizada (obligatorio llevar boya) y siempre junto a la embarcación o punto de entrada a la inmersión.
- No se puede manipular las fotografías de ninguna manera posteriormente.

## **6. Jurado.**

El jurado estará constituido por 4 miembros, un presidente, dos vocales, los 3 con derecho a voto, mas un secretario sin derecho a voto, que valorarán de manera independiente el trabajo de cada una de las parejas participantes. El orden de visionado del trabajo de cada uno de los participantes será aleatorio, cada miembro puntuará de 0 a 10 cada una de las fotografías, de modo que la puntuación máxima será de 180 puntos. En caso de empate, el presidente podrá emitir un voto de calidad que deshaga la igualdad entre participantes.

La decisión del jurado será inapelable, las reclamaciones sobre las calificaciones se limitarán únicamente a posibles errores en la suma de las calificaciones y en la transcripción de las puntuaciones. Los componentes previstos del jurado son:

Presidente: Julián Anaissi (ATLANTIDA SUB)

Secretario: Frank Pocze (ECOLOGICAL DIVERS)

1ºVocal: Francisco Alfonso (ABADESUB)

2ºVocal: Alejandro de Vera (MUSEO DE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE)

## **7. Premios.**

en <http://www.fotosub-tenerife.com/premios/>

## **8. Derechos de autor de las fotografías.**

La organización podrá utilizar las fotografías premiadas únicamente para dar difusión al OPEN, así como para una posible exposición en el Ayuntamiento de Güímar, siempre sin ánimo de lucro y figurando al pie de cada foto el nombre del autor. Los autores de las mismas no tendrán ninguna remuneración añadida.

## **9. Coordinadores:**

- **Frank Pocze, Director Técnico y Secretario del Jurado**
- **Cristi García Ángel, Coordinadora**

## **10. Programa del concurso.**

Inscripción abierta hasta el 09 de Octubre 2015

### **23 de Octubre 2015 a las 19:00h:**

Reunión Técnica en el Club Ecological Divers, después Salchichada

### **Del 24 de Octubre 2015 hasta el 08 de Noviembre 2015:**

Concurso

### **08 de Noviembre 2015:**

**10:00h-14:00h:** Día de la Foto Artística, La Caleta de Güímar (Playa Chica).

**15:00h:** Paella para los concursantes en el Club Ecological Divers.

**Hasta las 20:00h:** Entrega de los vídeos y las colecciones de fotos en el Club.

### **11 de Noviembre 2015 a las 19:00 horas:**

Reunión del Jurado, Club Ecological Divers, Güímar

### **14 de Noviembre 2015 a las 21:00 horas:**

Entrega de premios, Casa de la Cultura, Güímar

**Fin del campeonato.**

**Las bases de la modalidad C (Video) y D (Actioncam) se publican aparte.**

**Aviso:** La organización de este evento se reserva el derecho de admisión.